

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA OMPEX S.A.R.L.

En la ciudad de Ginebra el veintidós y veintitrés días del mes de Abril de mil novecientos ochenta y tres, en las oficinas de la compañía GRAINCO S.A., se reúne la Junta General de concurrencia de los siguientes accionistas: Sr. CARLOS ALBERTO ELISEO PAZ Y FRANCO, propietario de SETECENTOS MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y SEIS ACCIONES ordinarias y 11 ANS, y S. R. DIFUSIONES, que posee 1200 ACCIONES ordinarias nominales de 100 francos cada una, el accionista JUAN CARLOS OCHOA FENTOS, que posee 1000 ACCIONES ordinarias nominales de 100 francos cada una.

Preside la sesión el Sr. JOSE LUIS GUILLERMO ELISEO PAZ MOLINA, quien es el único que se encuentra presente en la sala.

Los accionistas en concurrencia acuerdan aprobar el informe del Gerente y de los Auditores, así como el balance general y la cuenta de resultados, en conformidad con lo dispuesto en el Art. 38 de la legislación societaria, sin previa convocatoria a una Junta General Extraordinaria en la cual debieran resolverse sobre los puntos que siguen:

- 1 - Informe del Gerente y de los Auditores
- 2 - Considerar balance general y cuenta de resultados

Por secretaría se enmienda la ordenanza siguiente:

- 1 - Conocer el informe de Gerente y de los Auditores

El Presidente comunica a la Junta que se ha hecho llegar el informe del Gerente.

Una vez que el informe de Gerente ha sido leído y discutido, se procede a su revisión y análisis por los accionistas.

El Presidente dispone que se proceda a la votación.

- 2 - Considerar el balance general y la cuenta de resultados

El Presidente presenta a la Junta las acciones respectivas del balance que corresponden al capital GRAINCO S.A.

No habiendo otro acuerdo, se procede a la redacción de este informe, que es aprobado unánime, sin modificarlo en lo que se refiere a la votación.

JUAN CARLOS OCHOA FENTOS
CARLOS ALBERTO ELISEO PAZ Y FRANCO

JOSE LUIS GUILLERMO ELISEO PAZ MOLINA
S. R. DIFUSIONES